

LOS HERIDOS

- ◆ **Agapito Romero.** El patriarca del clan de Madrid sufrió heridas de armas de fuego en ambas piernas, región torácica, cráneo y cara, con alojamiento de perdigones en la cavidad ocular izquierda y conducto auditivo. Le quedó como secuela una limitación de la visión en un ojo y fue hospitalizado en la clínica Barraquer de Barcelona.
- ◆ **Julio Romero Borja.** Tardó 342 días en curar de las lesiones causadas por el bastón en la cabeza. Perdió visión, entre otras secuelas.
- ◆ **Manuel Romero.** Resultó con traumatismo ocular perforante por arma de fuego en los dos ojos. Le quedaron perdigones alojados en la cavidad craneal, perdió la visión en un ojo y le quedó muy limitada en el otro. También fue atendido en la clínica Barraquer.
- ◆ **José Romero.** Sufrió heridas por perdigones en la pierna izquierda.
- ◆ **Salvador Romero.** Al igual que el anterior resultó con lesiones en una pierna debido a los perdigones.
- ◆ **Victoria Romero.** Un perdigón la alcanzó en la región dorsal y glútea.
- ◆ **María Dolores García.** Presentaba heridas superficiales por perdigones en la región lumbar y frontal.
- ◆ **Amparo Romero.** Le detectaron un cuerpo extraño en el cuero cabelludo.
- ◆ **María Luisa Montoya.** Sufrió heridas contusas en un glúteo.
- ◆ **María Romero.** Varios perdigones se alojaron en el intestino delgado y el bazo de la mujer, que estaba en estado de gestación (33-34 semanas de embarazo). El niño nació el día del suceso mediante cesárea urgente y falleció el día 8. Tardó 469 días en curar.
- ◆ **Martín Romero.** Presentaba lesiones contusas en el cuero cabelludo.
- ◆ **Josefa Romero.** Fue alcanzada por el disparo de un arma de fuego en un dedo de la mano izquierda.
- ◆ **María Romero.** La joven, que entonces tenía doce años, sufrió una herida de bala en una pierna.